



Comisión de Transportes e
Infraestructuras

COMISIÓN DE TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

XII LEGISLATURA

ACTA Nº 13/2022, DEL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMO. SR. D. DANIEL PORTERO DE LA TORRE

ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ

ILMO. SR. D. CARLOS SEGURA GUTIÉRREZ

ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ MAESTRE

ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ

ILMO. SR. D. ENRIQUE SERRANO SÁNCHEZ-TEMBLEQUE

ILMO. SR. D. CARLOS GONZÁLEZ PEREIRA

ILMA. SRA. Dª. MARÍA ISABEL REDONDO ALCAIDE

ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ (en sustitución de la Ilma. Sra. Dª. María Acín Carrera)

ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ PÉREZ

ILMA. SRA. Dª. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO

ILMO. SR. D. GONZALO PASTOR BARAHONA

ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO

ILMO. SR. D. SANTIAGO JOSÉ RIVERO CRUZ (en sustitución de la Ilma. Sra. Dª. María del Carmen Mena Romero)

ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO

ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ

ILMO. SR. D. AGUSTÍN MORENO GARCÍA

LETRADA: Dª ANA MARÍA DEL PINO CARAZO

En Madrid, siendo las nueve horas del día cuatro de noviembre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Transportes e Infraestructuras debidamente convocada al efecto.

Como cuestión preliminar el Ilmo. Sr. Presidente solicita a los Grupos Parlamentarios que comuniquen, en su caso, las sustituciones existentes. El Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, del Grupo Parlamentario Más Madrid, comunica que la Ilma. Sra. Dª. María Acín Carrera será sustituida sin poder indicar en ese momento por quién.



Comisión de Transportes e
Infraestructuras

Como segunda cuestión preliminar el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona toma la palabra para solicitar la retirada de la PCOC 2555/22 RGEP 20416, prevista como segundo punto del orden del día.

En consecuencia, en aplicación del artículo 107.3 del Reglamento de la Asamblea decae la pregunta, archivándose sin ulterior trámite.

A continuación, se cumplimenta el orden del día previsto con la modificación producida.

PUNTO PRIMERO: PCOC 3033/22 RGEP 23371 a iniciativa del Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, coste de las obras de la carretera M-600, que se pusieron en marcha el pasado mes de mayo.

Formula la pregunta su autor, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Contesta, en representación del Gobierno, el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, D. Jorge Urrecho Corrales.

En turno de réplica toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez, al que duplica el Ilmo. Sr. Director General de Carreteras de la Comunidad de Madrid, D. Jorge Urrecho Corrales.

PUNTO SEGUNDO: C 1736/22 RGEP 23092 del Sr. D. Julio Sanz García, Presidente de la Federación Profesional del Taxi, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre posición de su Federación sobre el reglamento del taxi. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).

Comparece D. Julio Sanz García, Presidente de la Federación Profesional del Taxi.

En turno de representantes de los Grupos Parlamentarios toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Javier Pérez Gallardo.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona.
- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Carlos Segura Gutiérrez.

El Ilmo. Sr. Presidente ruega que no entablen diálogo.



Comisión de Transportes e
Infraestructuras

Contesta a las anteriores intervenciones D. Julio Sanz García, Presidente de la Federación Profesional del Taxi.

El Ilmo. Sr. Presidente ruega al orador que utilice un lenguaje correcto, sin emplear expresiones inapropiadas.

PUNTO TERCERO: PNL 31(XII)/21 RGEP 9149 del Grupo Parlamentario Más Madrid, con el siguiente objeto: la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- 1.- Aprobar un Proyecto Integral para abordar la problemática de movilidad del eje M-607, A-1 y M-103.
- 2.- Aumentar, en la presente Legislatura, las plazas ofertadas en aparcamientos disuasorios.
- 3.- Establecer en este corredor un Intercambiador Comarcal, que atienda a las necesidades intermodales de los vecinos de la zona norte de la Comunidad de Madrid.
- 4.- Construir o adecuar una plataforma reservada para autobuses de acceso a Madrid por la M-607.
- 5.- A través del Consorcio Regional de Transportes de Madrid y en coordinación con los municipios implicados, reestructurar el servicio de autobuses interurbanos en lo referente a horarios, frecuencia y rutas, en concordancia con las necesidades reales de los vecinos de la zona norte de la Comunidad de Madrid.

Expone las razones que justifican la presentación de la Proposición No de Ley, el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez, en representación del Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la iniciativa.

Al no haberse presentado enmiendas intervienen en turno de no enmendantes, para fijar su posición:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Ángel Ramos Sánchez.

El Grupo proponente abre nuevo turno de intervención, en el que toma la palabra el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Pérez.

En turno de Grupos no enmendantes toman la palabra:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos, el Ilmo. Sr. D. Agustín Moreno García.
- Por el Grupo Parlamentario Vox en Madrid, el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez.



**Comisión de Transportes e
Infraestructuras**

- Por el Grupo Parlamentario Socialista, el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Pastor Barahona. El Ilmo. Sr. Presidente llama al orden a sus señorías.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, el Ilmo. Sr. D. Ángel Ramos Sánchez.

Antes de proceder a las votaciones, el Ilmo. Sr. Presidente solicita que comuniquen los Grupos las sustituciones existentes:

- En el Grupo Socialista, el Ilmo. Sr. D. Santiago Rivero Cruz sustituye a la Ilma. Sra. Dª. María del Carmen Mena Romero.
- En el Grupo Más Madrid, el Ilmo. Sr. D. Emilio Delgado Orgaz sustituye a la Ilma. Sra. Dª. María Acín Carrera.

A continuación se procede a la votación de la PNL 31/21 en sus términos originarios:

- Votos a favor: 7
- Votos en contra: 8
- Abstenciones: 2

En consecuencia, queda rechazada la PNL 31/21 RGEP 9149.

PUNTO CUARTO: Ruegos y preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y once minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

EL SECRETARIO

Fdo.: Daniel PORTERO DE LA TORRE

Fdo.: Ignacio CATALÁ MARTÍNEZ